

INFORME DE PROGRESO

NORQUALITY CONSULTORES S.L.

AÑO 2014



CONTENIDO:

1.	RENOVACIÓN DEL COMPROMISO	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.1.-	DATOS GENERALES DE LA EMPRESA:	5
2.2.-	PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA	7
2.3.-	VALORES CORPORATIVOS	8
2.4	MODELO ORGANIZATIVO	9
2.4.-	PRINCIPALES DEMANDAS Y PREOCUPACIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	10
2.5.-	APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL.....	12
2.6.-	MEMORIA RSE	13
3.	SEGUIMIENTO Y RESULTADOS	14
3.1.-	PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS.....	14
3.2.-	PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES.....	19
3.3.-	PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES.....	26
3.4.-	PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN	35

1. RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Conscientes de que las organizaciones empresariales deben comprometerse con el desarrollo de una sociedad justa, solidaria, respetuosa con el medio ambiente y con los valores humanos, renovamos nuestro compromiso adquirido con los Diez Principios del Pacto Global, y nos comprometemos a seguir apoyando y difundiéndolos entre nuestros grupos de interés.



Presentamos este Informe de Progreso, con objeto de aportar información relevante a nuestros Grupos de Interés, sobre la gestión llevada a cabo en todas las actividades desarrolladas por la empresa **NORQUALITY CONSULTORES S.L.**, en el año 2014

En este informe de progreso damos a conocer nuestras actividades en el campo de la RSE en el último año, conscientes de que aún nos queda mucho camino por recorrer para que los Diez Principios se integren de forma efectiva en la gestión interna de nuestra empresa.

En línea con nuestro compromiso de actualización permanente, hemos desarrollado el presente Informe de Progreso de acuerdo a los requisitos de la guía G4 del Global Reporting Initiative (GRI).

Tras cinco años formando parte del Pacto Mundial y Pacto Global, en **NORQUALITY CONSULTORES S.L.**, queremos hacer público nuestro renovado compromiso con esta iniciativa, ya que seguimos firmemente convencidos de sus valores y sus Diez Principios y los integramos en nuestra visión de la Innovación como base de la Sostenibilidad de nuestro negocio y del de nuestros Clientes, como alternativa de futuro.



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

NORQUALITY CONSULTORES S.L afronta el futuro con optimismo y con el reto de seguir mejorando continuamente, asumiendo la responsabilidad social como el eje estratégico de su desarrollo empresarial. Nuestras actividades nos permiten influir en la generación de conciencia social a través de los servicios que constituye nuestra actividad, trabajando hombro a hombro con nuestros Clientes. Desde aquí queremos dar las gracias a ellos y a todos los que hacen posible este desempeño con su esfuerzo, tesón y energía contagiosa.

A Coruña, 06 de Octubre de 2015



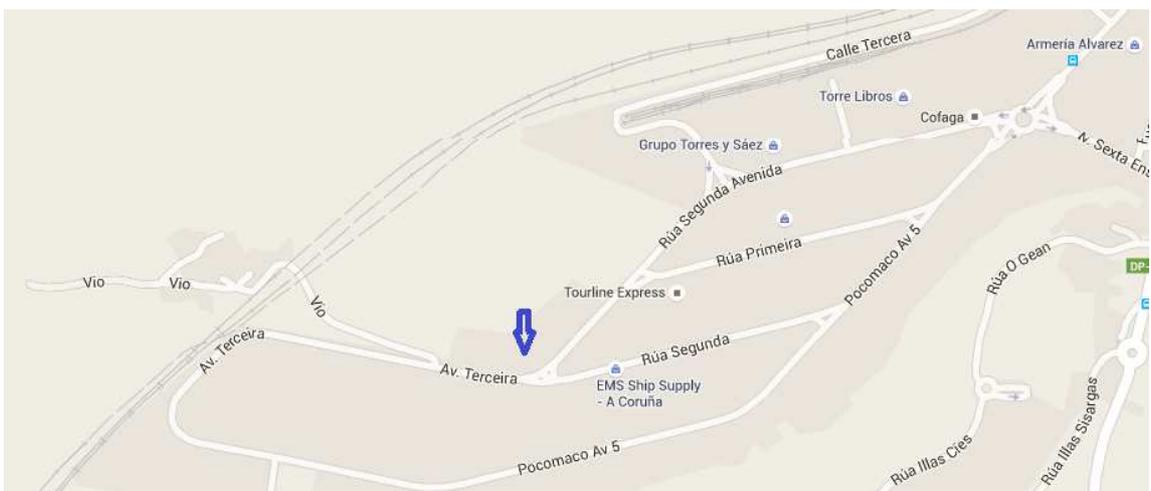
Fdo, José Manuel Martínez Tubío
Gerente

2. INTRODUCCIÓN

2.1.-DATOS GENERALES DE LA EMPRESA:

RAZON SOCIAL: **NORQUALITY CONSULTORES S.L.**

DIRECCIÓN: Polígono de POCOMACO
Sector I. Edificio Diana. Portal 3A
15190 A Coruña (España)



DIRECCIÓN WEB: www.norquality.es

TELEFONO DE CONTACTO: + 34 981 174 381

FAX: + 34 981 174 802

CORREO ELECTRÓNICO: info@norquality.es

GERENTE: D. José Manuel Martínez Tubío

ACTIVIDAD: Consultoría de Sistemas de Gestión en las áreas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral, seguridad alimentaria, Cadena de custodia de productos forestales, cumplimiento de la LOPD, Responsabilidad Social Empresarial, Igualdad de oportunidades, etc.

Nº EMPLEADOS/AS: 10

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS:

- Clientes/Usuarios
- Proveedores
- Personal
- Comunidad local
- Administración pública

PAISES PRINCIPALES EN LOS QUE DESARROLLA ACTIVIDAD: España

FECHA DE ADHESIÓN: Octubre 2010

2.2.- PRESENTACIÓN E HISTORIAL DE LA EMPRESA

Desde que hace ya más de 10 años que viera a luz esta empresa no dejamos de correr, de perseguir nuevos objetivos, de crecer cuantitativa y cualitativamente.

NORQUALITY CONSULTORES, S.L. surge como respuesta a la imperante demanda en Consultoría de Sistemas de Gestión basados en normativas y estándares nacionales e internacionales, destinados a mejorar la calidad, el respecto por el medio ambiente, mejora de los niveles de seguridad y salud, de la seguridad alimentaria, fomento de la responsabilidad social corporativa y de los planes de igualdad....siempre con el fin de mejorar la competitividad, eficacia y compromiso de la sociedad en general.

Como servicio de valor añadido, ofertamos a nuestros clientes servicios complementarios como la realización de auditorías internas en las cuales se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas de referencias, formación continua que le permita crecer y mejorar en el ámbito laboral y la Gestión de aquellas subvenciones que se ajusten a sus requisitos y necesidades.



En el servicio que ofertamos a nuestros clientes se pretende superar sus expectativas, fomentando una filosofía de trabajo y de conocimiento moderno, útil y aplicable en todos sus conceptos. Podemos destacar la atención personalizada en función de las necesidades y requisitos de nuestros clientes, poniendo todos los medios, tanto humanos como materiales, para que nuestro servicio se realice según la normativa y estándares vigentes y respetando en todo momento nuestro compromiso con el medio ambiente.

Para llevar a cabo las tareas propias de nuestra actividad contamos con personal altamente capacitado y multidisciplinar preparados para afrontar los retos de nuestros clientes.

Con un objetivo común, "Ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio disponible" Químicos, biólogos, ingenieros, expertos en gestión empresarial, todos ellos forman el gran valor de **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** la confianza de nuestros clientes y el trabajo bien realizado, nos lleva a posicionarnos como una consultora de referencia a nivel Autonómico.

2.3.- VALORES CORPORATIVOS



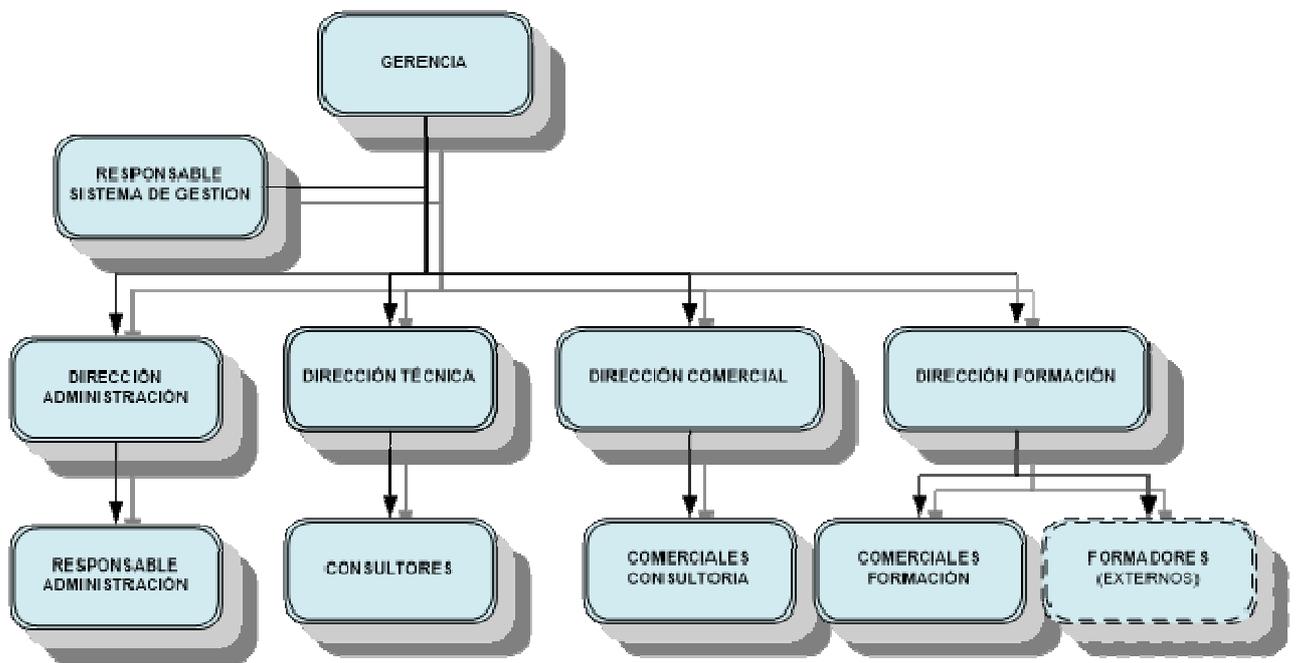
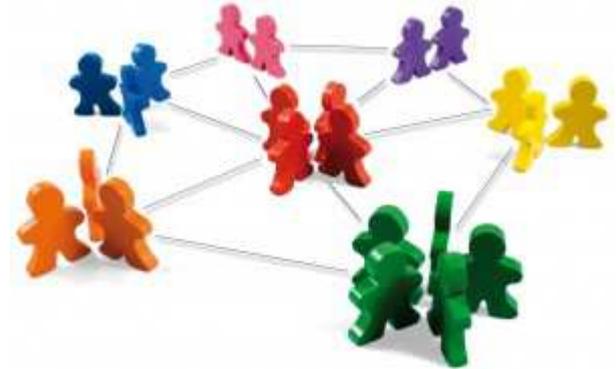
MISIÓN: Facilitar, como consultores de referencia, y a empresas de todos los sectores, la adaptación a cualquier Normativa y Estándar en materia de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad Alimentaria y Seguridad de la Información, tanto nacional como internacional, incluyendo la Implantación de Sistemas de Gestión.

VISIÓN: Ser una referencia de calidad y profesionalidad en el mercado global de Consultoría Normativa y de Estandarización. También deseamos ofrecer la excelencia en el servicio e incrementar el valor añadido aportado a nuestros clientes.

La Responsabilidad Corporativa en **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** se encuentra presente en todo lo que hacemos y en nuestro día a día, siendo una parte esencial de la estrategia de compañía. Cumplimos la legislación vigente tanto de España, como de aquellos países a los que acudimos a la realización de trabajos de Consultoría, así como las normas internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Derechos Laborales establecidos por la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Además, analizamos y llevamos a cabo acciones que nos permiten mejorar la seguridad y la calidad de vida dentro de la empresa, y cumplimos con nuestro compromiso con las comunidades en las que estamos presentes y con la sociedad en su conjunto.

2.4 MODELO ORGANIZATIVO



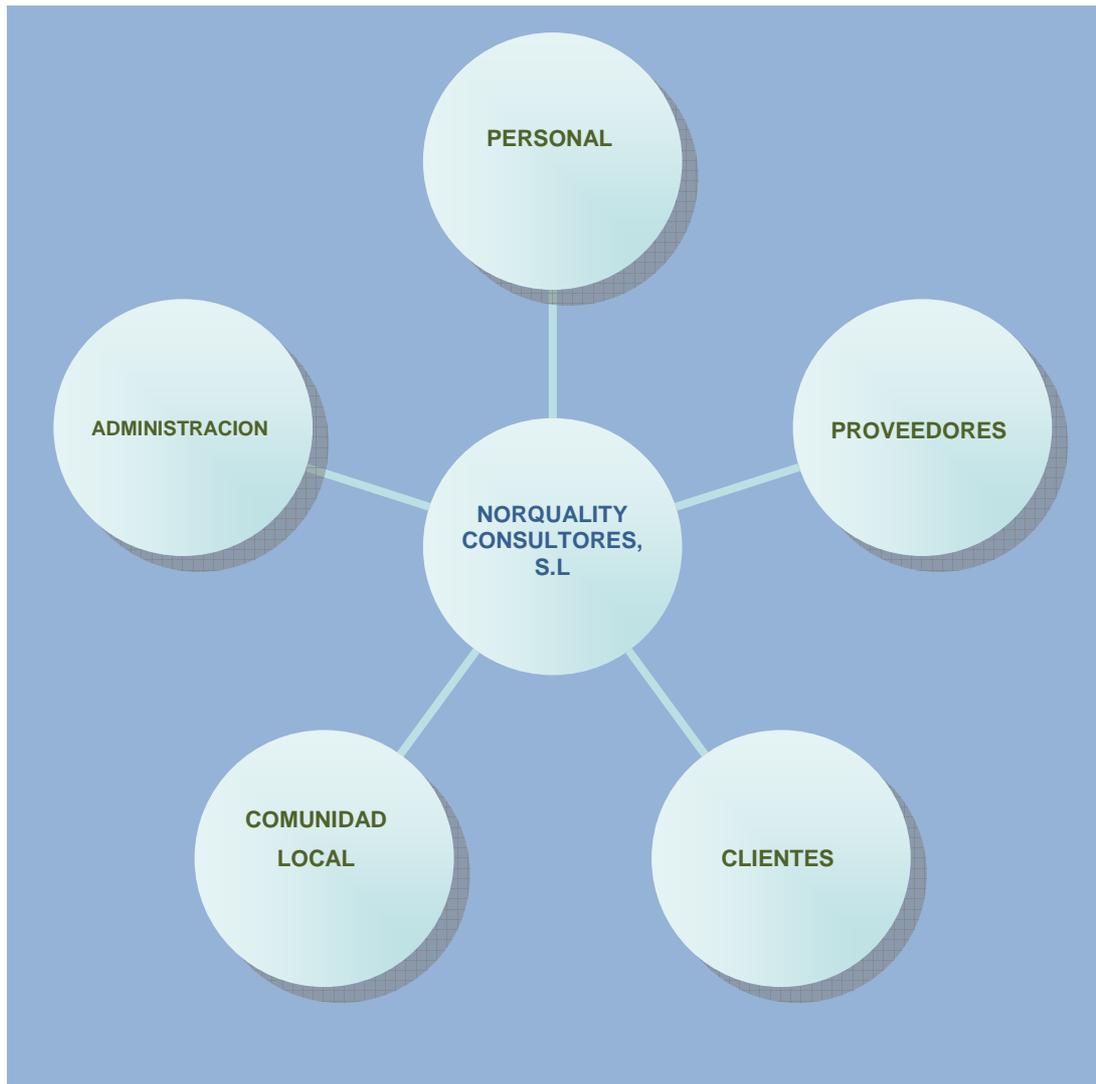
2.4.- PRINCIPALES DEMANDAS Y PREOCUPACIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

NORQUALITY CONSULTORES, S.L., mantiene un diálogo constante, estrecho y fluido con sus grupos de interés a través de los canales de comunicación establecidos (reuniones periódicas, teléfono, fax, correo electrónico, encuestas de satisfacción).

GRUPO DE INTERES	CANALES DE COMUNICACION
PERSONAL	Reuniones Correo Electrónico Tablones de Anuncios
PROVEEDORES	Página web Reuniones Correo Electrónico
CLIENTES	Página web Visitas Sugerencias y reclamaciones recibidas Encuestas de satisfacción Redes sociales
COMUNIDAD LOCAL	Página web Redes sociales
ADMINISTRACIÓN	Página web Redes sociales Correo certificado

Las principales demandas recogidas se resumen en:

- Personal: flexibilidad horaria, medidas de conciliación
- Proveedores: relaciones duraderas, plazos cortos de facturación
- Clientes; calidad y seguridad de los productos comercializados y respeto por el medio ambiente.
- Comunidad local: respeto por el medio ambiente, colaboración en el desarrollo local
- Administración: servicios de calidad, transparencia y cumplimiento de legislación



Con el objetivo de mejorar la comunicación con los grupos de interés, durante el año 2014 se realiza un esfuerzo importante a través del fomento de las redes sociales, de forma que **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** tiene presencia en las siguientes:



2.5.- APORTACIONES A ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL

Uno de los valores sobre los que se asienta la política empresarial de **NORQUALITY CONSULTORES S.L.** es el respeto con el entorno con el que interactúa. Por eso, cuenta con un sistema de Gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001:2004 y crea conciencia de respeto hacia el medio ambiente en las empresas para las que presta servicio.

De cara al entorno local, vivimos una situación de crisis en la que el paro está alcanzando a la gran mayoría de las familias, y en las que es complejo para los jóvenes introducirse en el mundo laboral. **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** colabora con la Fundación Universidad A Coruña en programas para incorporar a Estudiantes al mundo laboral.

En cuanto al personal, se ha acordado con el personal la modificación a partir de enero de 2014 de los horarios laborales para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal.

2.6.- MEMORIA RSE

Esta memoria ha sido elaborada a partir de los datos proporcionados por los registros internos de la empresa y abarca el período comprendido entre Enero y Diciembre del año 2014. Incluye todas las actividades, todos los departamentos y todas las instalaciones de la empresa.

La memoria se presenta con una periodicidad anual. La anterior memoria se ha presentado en octubre de 2014 y desde entonces no se han producido cambios significativos en la empresa.

Para la elaboración de esta memoria se ha utilizado como documento de referencia la guía GRI (versión G4) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

La transparencia informativa es fundamental para asegurar la credibilidad del mensaje que **NORQUALITY CONSULTORES S.L** transmite a todos sus grupos de interés.

NORQUALITY CONSULTORES S.L posee registros que permiten contrastar y establecer la trazabilidad de todos los datos aportados en la presente memoria en forma de indicadores de desempeño.

Por otra parte, respecto a la fiabilidad de los datos aportados, dentro de la sistemática definida para el mantenimiento de los sistemas de gestión en los que **NORQUALITY CONSULTORES S.L** está certificada, y que componen su Sistema Integrado de Gestión, todos sus procesos e indicadores son auditados anualmente tanto de manera interna como externa por entidad acreditada.

Toda la información aquí reflejada procede de datos y mediciones internas realizadas por la empresa

Esta memoria está a disposición de todos los interesados en la página web del Global compact y será facilitada directamente a todo aquel que la solicite directamente en nuestras oficinas.

DATOS DE CONTACTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MEMORIA DE RSE:

D. Jesús Rodeiro Barros
Polígono de Pocomaco. Sector I.
Edificio Diana. Portal 3A
15190 A Coruña
Teléfono: + 34 981 174 381
Fax: + 34 981 174 802
Correo electrónico: jesus.rodeiro@norquality.es

3. SEGUIMIENTO Y RESULTADOS

A continuación, se analizan cada uno de los 10 principios del Pacto Global y cómo se desarrolla dentro de **NORQUALITY CONSULTORES S.L.** Para cada uno de ellos se han establecido indicadores de seguimiento basados en los Indicadores GRI.

3.1.- PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1 las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

La empresa apoya y respeta los Derechos Humanos tanto los recogidos en la Declaración de Derechos Humanos como los desarrollados en la normativa y legislación que le es aplicable (ley de Igualdad, Ley de Prevención de Riesgos Laborales, legislación laboral, estatuto de los trabajadores, convenio colectivo, etc.).

NORQUALITY CONSULTORES, S.L. apoya sus valores sobre una Guía de Conducta Ética en la que el respeto a la igualdad y a la diversidad figura en su artículo primero. El respeto a la igualdad y a la diversidad es básico para tratarnos mutuamente con la fraternidad debida como seres humanos pero también lo es para competir en un mercado globalizado.

En **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** consideramos que un trabajo satisfactorio tiene que ser en primer lugar un trabajo seguro. El trabajador designado para las labores de Prevención y la dirección de la Empresa, mantienen sus reuniones periódicas para realizar el seguimiento a nuestro sistema preventivo y proponer acciones correctoras y de mejora, con la intención de lograr que nuestros puestos de trabajo sean seguros.

El Personal de Compras de **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.**, mantiene el compromiso de vigilar que sus proveedores respeten los derechos humanos. Está en el criterio de los responsables de contratar el suministro de materiales que un proveedor que no respete los derechos humanos no puede ser un interlocutor válido ni podrá asegurar la capacidad de suministro a medio o a largo plazo.

La empresa, a través de su evaluación anual de proveedores lleva un control sobre los mismos y sobre la información transferida, entre los que se encuentran el compromiso de cumplimiento del código ético para los proveedores.

Acciones desarrolladas:

- Aprobación por parte de la Dirección y difusión de la Política de RSE, en la que se recogen los compromisos de la empresa en materia de RSE
- Implantación y seguimiento del plan de Plan de Seguridad y Salud laboral, según la legislación vigente
- Formación en materia de responsabilidad Social y de seguridad y salud laboral.
- Entrega de equipos de protección individual, así como prendas de trabajo a todo el personal que pudiera requerirlo
- La empresa cuenta con un procedimiento interno documentado y aprobado por la Dirección en el que se establecen los requisitos de selección y evaluación de los proveedores. Así mismo, en todo caso la empresa exige a sus proveedores y subcontratas el cumplimiento de la legislación en vigor.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de calidad y gestión ambiental, que regula, entre otros requisitos la formación y contratación del personal.
- Evaluación de los proveedores y aprobación del código de conducta para los proveedores en el que se vincula el cumplimiento de la legislación en vigor y el respeto por los Derechos Humanos.
- Aprobación y difusión de un código de conducta interno en el que se pone de manifiesto la política de la empresa en relación con los principios del Pacto Global y que todos los empleados tienen que cumplir.

Objetivos:

- Crear una sección de Responsabilidad Social en la web de la empresa donde se recoja el informe de progreso y las acciones en materia de responsabilidad social desarrolladas en la empresa.
- Mejorar la comunicación interna
- Mantener las políticas actuales en cuanto a selección y evaluación de proveedores
- Mantener los procesos y adaptarse a los cambios normativos que pudieran producirse

Indicadores GRI:

G4-HR1	<i>Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos</i>	0% contratos Al tratarse de proveedores nacionales con los que trabajamos, ya están sometidos a la legislación en vigor en temas laborales y de derechos humanos.
G4-HR2	<i>Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.</i>	150 horas Durante el año 2014 se ha realizado una acción formativa en RSC. La formación se ha impartido con el objetivo de obtener la Certificación Profesional Internacional en Gestión de la Responsabilidad Social en Empresas y Organizaciones. Modelo RS10.
G4-HR3	<i>Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas</i>	0 incidentes No se han producido incidentes de discriminación
G4-HR4	<i>Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.</i>	0 proveedores No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.
G4-HR5	<i>Identificación de centros y proveedores con riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.</i>	0 proveedores No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.

G4-HR6	<i>Centros y proveedores con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.</i>	0 proveedores No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.
G4-HR7	<i>Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las actividades.</i>	0 personal No se han identificados riesgos. La empresa no cuenta con personal de seguridad.
G4-HR8	<i>Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas</i>	0 casos No se han identificados riesgos. La empresa tiene ámbito nacional al igual que sus proveedores.
G4-HR9	<i>Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos</i>	100% La empresa cuenta con un único centro de trabajo y todos los proveedores son nacionales, todos han sido evaluados y no se han detectado riesgos en cuanto a la posible vulneración de los derechos humanos.
G4-HR10	<i>Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a derechos humanos</i>	100% nuevos proveedores No hay unos criterios específicos para la evaluación de nuevos proveedores en relación a los derechos humanos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores nacionales, sometidos a la legislación en vigor en temas laborales y de derechos humanos.

G4-HR11	<i>Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.</i>	0 impactos Se ha analizado la totalidad de los proveedores con los que trabajamos y no se han identificado riesgos.
G4-HR12	<i>Número de reclamaciones relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos formales de reclamación</i>	0 reclamaciones No se ha presentado ni recibido ningún tipo de reclamación relacionada con derechos humanos en el período analizado en esta memoria.

G4-SO1	<i>Porcentaje de centros dónde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en la comunidad local</i>	100% centros La empresa cuenta con un único centro de trabajo, donde se aplican sus políticas en materia de RSE
G4-SO2	<i>Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales</i>	0 centros Debido a la actividad de la empresa, no se han identificado efectos negativos significativos sobre las comunidades locales

3.2.- PRINCIPIOS DE DERECHOS LABORALES

PRINCIPIO 3 Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

PRINCIPIO 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

PRINCIPIO 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

PRINCIPIO 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación

La empresa en todo caso aplica la normativa y legislación en vigor en temas laborales relacionados con la contratación, formación y promoción del personal. Internamente, en cumplimiento de la legislación en vigor, la empresa mantiene un diálogo con los órganos de representación de los trabajadores en aquellos casos en que proceda esta consulta.

Durante el período de análisis la empresa ha continuado con la aplicación de las políticas de contrataciones y política de conciliación en virtud de la legislación vigente.

La empresa no ha identificado en su actividad directa ninguna posibilidad que pueda poner en peligro el derecho a la libertad de asociación de su personal, ya que en todo momento se respeta la legislación en vigor en esta materia.

La interpretación del principio cuarto, sobre trabajo forzoso o bajo coacción, en el caso de **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.**, debe trasladarse a nuestro desempeño en la labor de reducción del riesgo en materia de seguridad y riesgos psicosociales y en cuanto a la erradicación del trabajo infantil, en todo momento se tiene en cuenta la normativa en vigor.

En relación al riesgo de pérdida de oportunidades por prácticas discriminatorias, en **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** evaluamos los objetivos individuales en relación a parámetros medibles, en los que no cabe ninguna diferenciación, ni práctica de discriminación por razón alguna.

Por otra parte, en **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** aplicamos la ley de la igualdad con criterios totalmente abiertos a priorizar la conciliación laboral, en temas de horarios adaptados o reducciones de jornada para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, sin que su práctica evite promociones internas y el desarrollo profesional.

En cumplimiento de la legislación en vigor, la plantilla de la empresa percibe su remuneración en función de lo establecido en el convenio colectivo en vigor.

La empresa garantiza el cumplimiento de este principio a través de:

- Consulta a los trabajadores
- Aplicación de normativa y legislación laboral en materia de información, consulta y negociación con los representantes de los trabajadores

La empresa no sólo aplica directamente estas políticas, sino que a través de su evaluación anual de proveedores lleva un control sobre los mismos y sobre la información transferida, ente los que se encuentran el compromiso de cumplimiento del código ético para los proveedores.

Acciones desarrolladas:

- Procedimiento de comunicaciones internas
- Reuniones con los trabajadores de la empresa.
- Implantación de medidas de flexibilidad horaria para facilitar la conciliación

Objetivos:

- Incluir en página web de la empresa información relativa a desarrollo de acciones de RSE en la empresa
- Continuidad en la aplicación de la normativa y legislación en vigor

Indicadores GRI:

G4-LA1	<p>Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región</p>	<p>20 % contrataciones y rotación</p> <p>Durante el año 2014 se ha producido una nueva contratación en el Departamento de Administración y otra en el Departamento Técnico.</p>
--------	--	--

G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosados por ubicaciones significativas de actividad	<p>En el año 2014 se ha ofrecido a todos los empleados la posibilidad de tener seguro médico privado de empresa.</p> <p>Además de estas prestaciones se aplican las que marca la legislación en vigor: baja por maternidad/paternidad, cobertura por incapacidad o invalidez, etc. Estas prestaciones se aplican a todos los empleados por igual, independientemente del tipo de contrato.</p>
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	<p>0% bajas maternidad/paternidad</p> <p>Durante el año 2014 ningún empleado se acogió a la baja por maternidad/paternidad, ni hubo reincorporaciones tras la baja por no encontrarse ningún miembro de la plantilla en situación de maternidad/paternidad</p>
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos.	<p>15 días</p> <p>En estos momentos el convenio colectivo provincial aplicable al sector no hace mención a este tema.</p>
G4-LA5	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad laboral.	<p>100% trabajadores</p> <p>En cumplimiento de la legislación en vigor.</p>
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y sexo.	<p>0% incidentes/accidentes relacionados con la seguridad y salud laboral.</p> <p>Durante el año 2014 no se han dado ningún tipo de accidente/incidente o enfermedad profesional o absentismo entre el personal. Tampoco hubo víctimas mortales.</p>

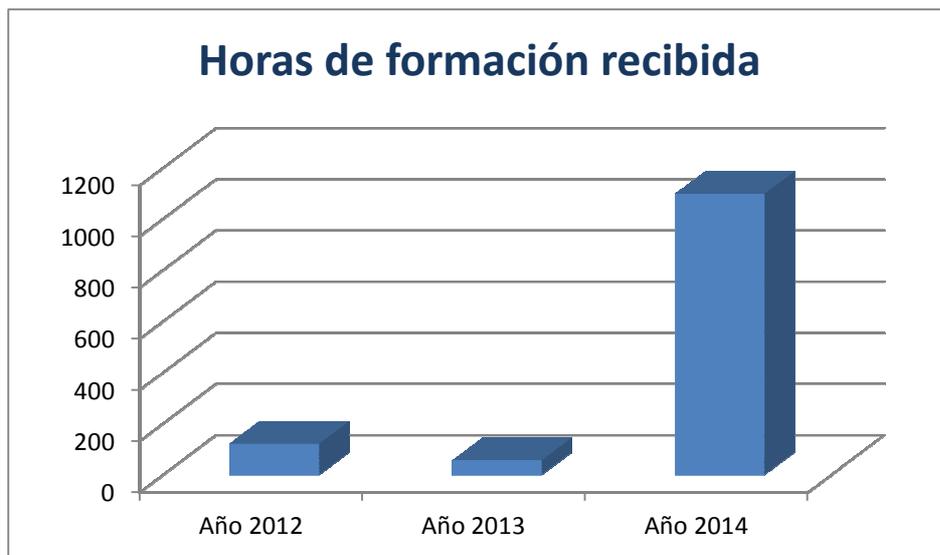
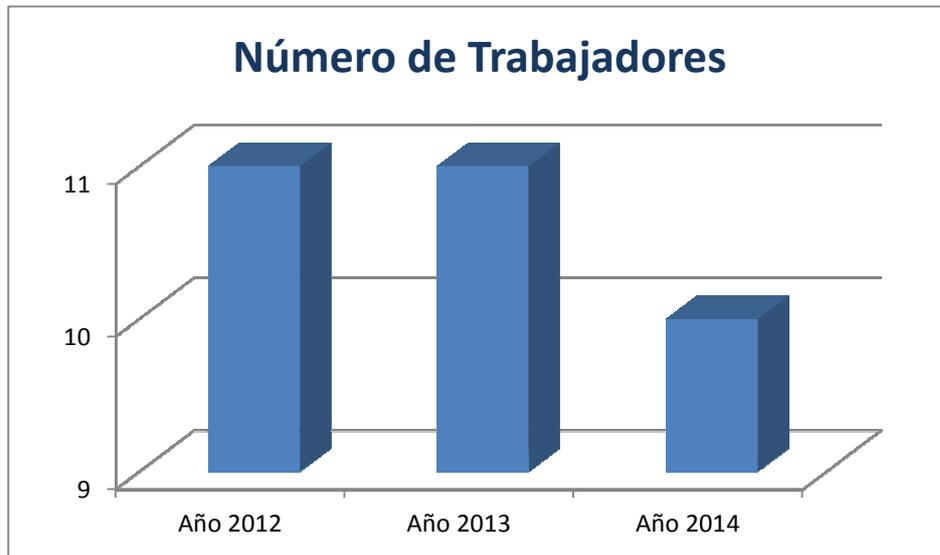
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	0 trabajadores El personal no desarrolla ninguna actividad profesional con incidencia o riesgo elevado de desarrollar algún tipo de enfermedad profesional
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	La empresa está sometida al cumplimiento de la legislación en vigor en materia de Seguridad y Salud laboral. Como tal requisito también viene recogido en el convenio colectivo provincial del sector.
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Durante el año 2014 se impartieron un total de 1099 horas de formación , de las cuales: <ul style="list-style-type: none"> • 1091 fueron impartidas en el centro de trabajo. • 630 fueron impartidas a hombres y 469 a mujeres • 508 horas fueron impartidas a mandos intermedios y 591 a consultores
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	No hay definida una acción concreta en cuanto a la gestión del final de la carrera profesional del personal (por jubilación o finalización del contrato de trabajo), pero sí se establecen programas de formación para mejorar las capacidades del personal. Durante el año 2014 se impartieron un total de 1099 horas de formación

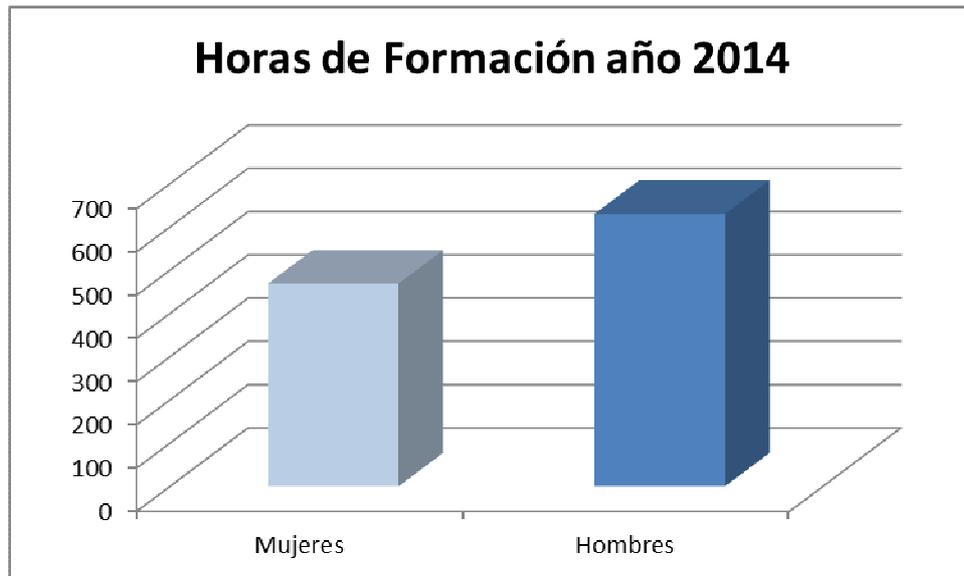
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	100% hombres 100% mujeres Al tratarse de una empresa pequeña, el trato y la relación entre la dirección y el personal es estrecha y directa
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Durante el año 2014 la empresa contó con un total de 10 personas (5 hombres + 5 mujeres), todas entre la franja de edad entre los 27-50 años y repartidas de la siguiente forma: - Dirección: 2 (1 hombre+1 mujer) - Mandos intermedios: 2 (2 hombres) - Consultores: 4 (3 mujeres + 1 hombre) - Comerciales: 1 (1 hombre) - Administración 1 (1 mujer)
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	No hay diferencias entre hombres y mujeres dentro de la misma categoría profesional
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	100% nuevos proveedores Durante el año 2014 no se aplicaron criterios específicos relativos a prácticas laborales para la evaluación de los nuevos proveedores. Todos los proveedores son nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral.
G4-LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto	0 impactos negativos No se han detectado impactos negativos significativos tanto reales como potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro.

G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	0 reclamaciones Durante el período analizado por esta memoria, no se han presentado ni tratado ningún tipo de reclamaciones sobre prácticas laborales
---------	--	---

G4-HR3	<i>Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas</i>	0 incidentes No se han producido incidentes de discriminación
G4-HR4	<i>Identificación de centros y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda estar amenazado, y medidas adoptadas para defender estos derechos.</i>	0 proveedores No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.
G4-HR5	<i>Identificación de centros y proveedores con riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.</i>	0 proveedores No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.
G4-HR6	<i>Centros y proveedores con riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.</i>	0 proveedores No se han identificados riesgos. Todos los proveedores con los que trabajamos son proveedores nacionales, sometidos a la legislación vigente en materia laboral y de derechos humanos.

A continuación se exponen una serie de gráficas donde se puede ver la evolución de **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** en relación a número de trabajadores y formación recibida.





3.3.- PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES

PRINCIPIO 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

PRINCIPIO 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

En línea con su compromiso con el medio ambiente, **NORQUALITY CONSULORES S.L.** está en búsqueda constante de recursos y alternativas para hacer de su actividad más respetuosa con el medio ambiente.

La empresa se encuentra comprometida con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Cuenta con una política ambiental establecida y aprobada por la dirección y un sistema de gestión de calidad y gestión ambiental según las normas **ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004** certificado por **AENOR** desde el año 2010.



Además la empresa desarrolla parte de su actividad en el campo de la gestión ambiental (implantación de sistemas de gestión, formación ambiental, etc.), por lo que el compromiso con el medio ambiente está presente en todas las acciones de la empresa.

En **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** al tratarse de una pyme del sector servicios, no se han identificado impactos significativos sobre el medio ambiente pero aun así se realiza un seguimiento periódico de los aspectos ambientales así como se establecen objetivos y metas ambientales para lograr su reducción.

Se ha establecido indicadores ambientales para el control de los consumos de recursos y la generación de los residuos y se establecen objetivos anuales para la mejora del desempeño ambiental de la empresa.



Acciones desarrolladas:

- Formación en el sistema de gestión ambiental para todo el personal de nueva incorporación
- Promoción de la gestión ambiental y formación ambiental a empresas clientes.
- Se ha planteado objetivos de reducción de consumo de gasóleo utilizado en los vehículos para el desplazamiento del personal.

Objetivos:

- Seguir con la política de minimización del impacto ambiental de sus actividades
- Se plantean objetivos específicos para reducción del consumo eléctrico en oficina.
- Concienciación ambiental para personal de la empresa

Indicadores GRI:

G4-EN1	<i>Materiales utilizados, por peso o volumen.</i>	<p>Al tratarse de una empresa de servicios, no hay consumo directo de materias primas. Únicamente se lleva control del papel utilizado en las oficinas, tinta/tóner de las impresoras y fotocopidora y gasóleo para los vehículos.</p> <p>Para el año 2014 los resultados son:</p> <p>Consumo total de papel: 324.32 Kg (0.66 kg/trabajo realizado)</p> <p>Consumo total tóner/cartuchos impresoras: 13 unidades</p> <p>Consumo gasóleo: 1648.85 litros (6.31litros/km recorrido)</p>
G4-EN2	<i>Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados</i>	<p>100% del papel utilizado una vez desechado es entregado a gestor para su reciclaje.</p> <p>Papel destinado a reciclaje: 75 kg de papel</p>
G4-EN3	<i>Consumo de energía interno</i>	<p>Consumo de energía eléctrica.</p> <p>Total año 2014: 5.153 kw, equivalente a 2.66 kw por hora de actividad</p>
G4-EN4	<i>Consumo de energía externo</i>	<p>No hubo consumo de energía externo</p>
G4-EN5	<i>Intensidad energética</i>	<p>No se cuenta con datos del año 2014</p>
G4-EN6	<i>Reducción del consumo energético</i>	<p>El consumo energético del año 2014 has sido un 14.4 % mayor con respecto al año 2013</p>
G4-EN7	<i>Reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios</i>	<p>No se lleva el control de este indicador.</p>

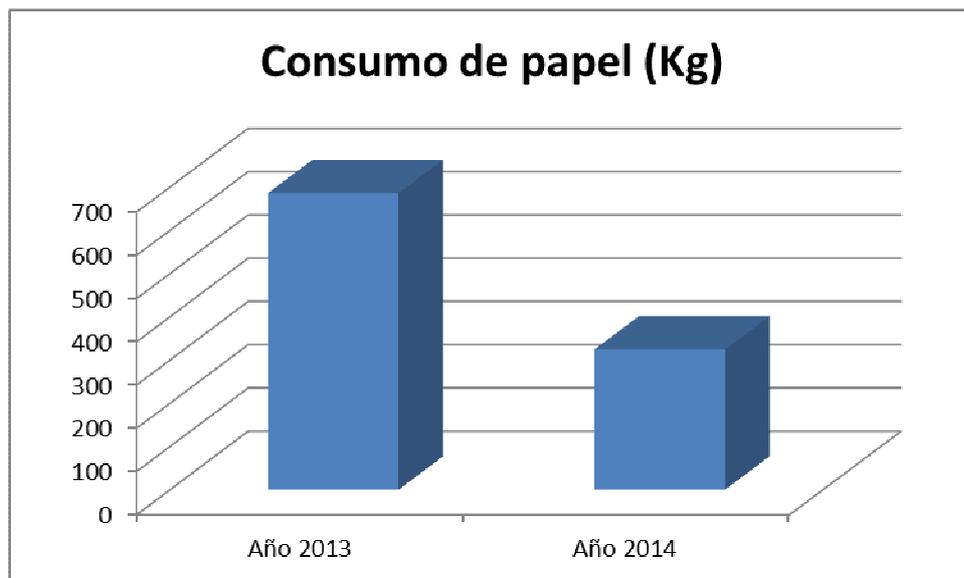
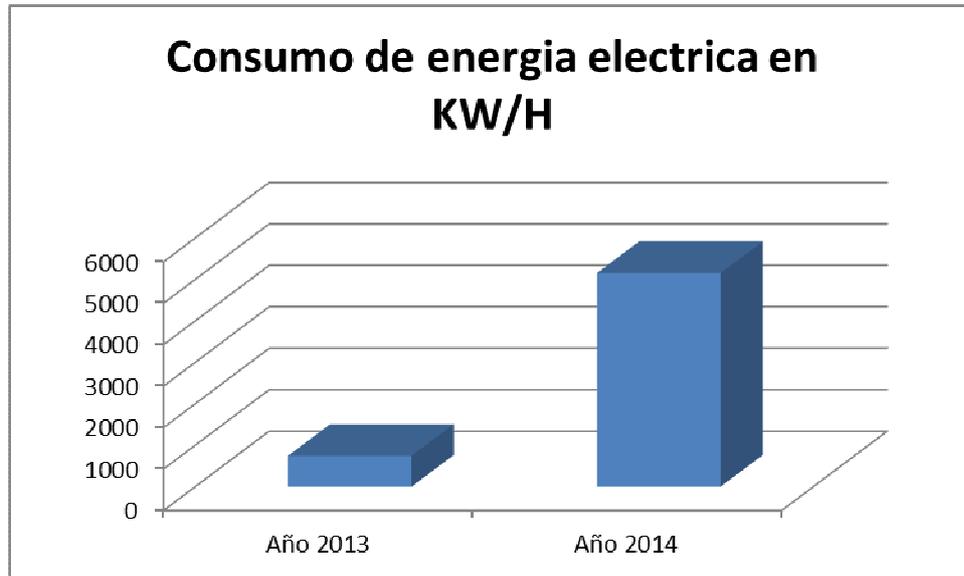
G4-EN8	<i>Captación total de agua según la fuente</i>	El agua consumida en las instalaciones procede de la red municipal de suministro de aguas. En el año 2014 se ha procedido al cambio de oficinas. El total de agua consumida es de 22m3
G4-EN9	<i>Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de aguas</i>	No hay constancia de fuentes de agua afectadas. El agua consumida procede de la red de distribución municipal.
G4-EN10	<i>Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada</i>	No se utiliza agua reciclada o reutilizada.
G4-EN11	<i>Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad</i>	Las oficinas de la empresa se encuentran en un edificio en un polígono industrial de la ciudad por tanto no hay afección directa sobre la biodiversidad.
G4-EN12	<i>Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos o los servicios.</i>	No se han identificado. Por el tipo de actividad y por la situación de las instalaciones no se han descrito impactos significativos sobre la biodiversidad.
G4-EN13	<i>Hábitats protegidos y restaurados</i>	No se han llevado a cabo ninguna acción de restauración de áreas protegidas.
G4-EN14	<i>Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie</i>	No se han descrito ninguna especie en peligro de extinción afectada por las actividades de la empresa

G4-EN15	<i>Emisiones directas de gases de efecto invernadero</i>	Las emisiones de gases con efecto invernadero son derivadas de los desplazamientos de los vehículos de transporte implicados en la logística. La empresa no lleva un control cuantitativo de dichas emisiones, pero sí control que se produzcan dentro de los límites que establece la legislación en vigor a través del control de las emisiones de los vehículos realizadas en las inspecciones técnicas obligatorias de los vehículos
G4-EN16	<i>Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía</i>	No contabilizadas
G4-EN17	<i>Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero</i>	No se realizan emisiones indirectas
G4-EN18	<i>Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero</i>	No se cuenta con datos de 2014
G4-EN19	<i>Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero</i>	No se cuenta con datos de 2014
G4-EN20	<i>Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono</i>	No se generan emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono como consecuencia de las actividades de la empresa.
G4-EN21	<i>NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas significativas</i>	No hay medición de otros tipos de emisiones
G4-EN22	<i>Vertido total de aguas, según su calidad y destino.</i>	Las aguas residuales generadas no proceden de ningún proceso industrial, únicamente de los aseos y de la limpieza de las instalaciones. Estos vertidos se están realizando al colector municipal. No se está llevando un control cuantitativo del agua vertida.

G4-EN23	<i>Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.</i>	<p>Los residuos generados se basan principalmente en papel y cartón procedentes de la actividad de la oficina y cartuchos de tinta/tóner procedentes de fotocopiadora e impresoras</p> <p>Las cantidades gestionadas durante el año 2014 ha sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 75 kg de papel - 13 unidades de tóner/cartuchos impresión
G4-EN24	<i>Número y volumen total de los derrames accidentales más significativos.</i>	NO se han registrado durante el año 2014 derrames ni accidentes ambientales
G4-EN25	<i>Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.</i>	No procede puesto que no se generan residuos peligrosos como consecuencia de la actividad de la empresa.
G4-EN26	<i>Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización</i>	No procede , puesto que la empresa no realiza ningún tipo de vertido de aguas de proceso que puedan afectar a la biodiversidad. El agua vertida procede de los aseos del personal y de la limpieza de las instalaciones y se realiza al colector de la red municipal.
G4-EN27	<i>Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios</i>	Dentro del marco del sistema de gestión medioambiental certificado , se ha realizado una evaluación de aspectos ambientales de sus actividades. Además se han establecido indicadores de reducción de consumos y generación de residuos y se han establecido objetivos

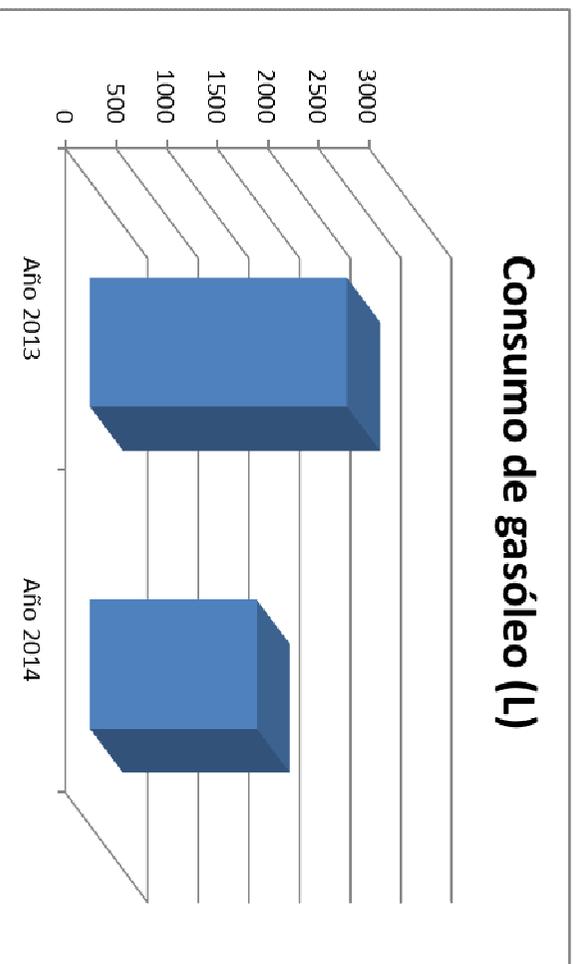
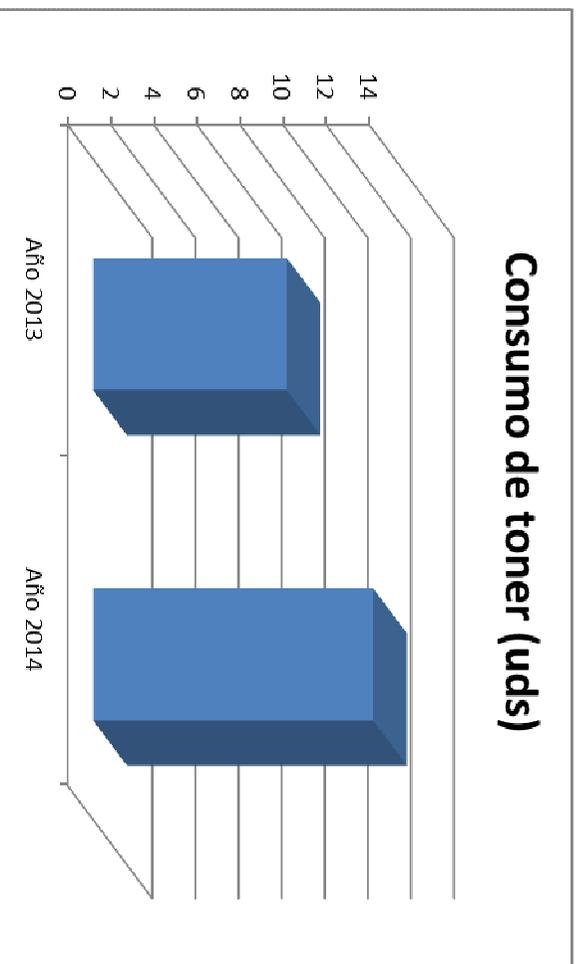
G4-EN28	<i>Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.</i>	Al tratarse de una empresa de servicios, no se ponen en el mercado materiales de embalaje para sus actividades que deban ser recuperados
G4-EN29	<i>Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y de la normativa ambiental.</i>	No se han recibido ningún tipo de multas o sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental
G4-EN30	<i>Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.</i>	Se ha realizado una evaluación de aspectos ambientales como consecuencia de los requisitos del sistema de gestión ambiental ISO 14001. Los impactos ambientales más significativos se centran en la contaminación por generación de residuos (papel, residuos) y en el consumo de recursos (gasóleo y energía eléctrica)
G4-EN31	<i>Desglose de los gastos y las inversiones ambientales</i>	No hay datos de 2014
G4-EN32	<i>Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales</i>	100% de proveedores son evaluados en función de su comportamiento ambiental
G4-EN33	<i>Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto</i>	0 impactos Se ha evaluado a todos los proveedores en función de su comportamiento ambiental. No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos.
G4-EN34	<i>Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación</i>	0 reclamaciones. Durante el período de análisis de esta memoria no se han presentado o resuelto ninguna reclamación ambiental

A continuación se exponen una serie de gráficas donde se puede ver la evolución de **NORQUALITY CONSULTORES, S.L.** en relación a número de trabajadores y formación recibida.



INFORME DE PROGRESO

1 de Enero – 31 de Diciembre 2014



3.4.- PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10 Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La empresa cuenta con una política de RSE aprobada por Dirección, en la que se hace mención de rechazo a toda forma de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales.

El riesgo en cuanto a corrupción es muy bajo, aún así se ha decidido la elaboración de un código de conducta tanto para personal de la empresa como proveedores.

Acciones desarrolladas:

- Se ha impartido formación en RSE al personal

Objetivos:

- Elaboración de un código de conducta interno y el código de conducta para los proveedores.

Indicadores:

G4-SO3	<i>Porcentaje y número total de centros en los que se ha evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados</i>	No se han identificado en la empresa riesgos relacionados con la corrupción.
G4-SO4	<i>Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.</i>	Todo el personal ha sido formado e informado de las políticas de la empresa respecto de la RSE y la lucha contra la corrupción , así como el código ético en vigor.
G4-SO5	<i>Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas</i>	No ha habido incidentes de corrupción
G4-SO6	<i>Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario</i>	La empresa no realiza aportaciones financieras ni de ningún tipo a partidos políticos ni a otro tipo de instituciones relacionadas.



NorQuality
Consultores

NORQUALITY CONSULTORES S.L.

Polígono de POCOMACO
Sector I. Edificio Diana, Portal 3A
15190 A Coruña
España

Teléfono + 34 981 174 381

www.norquality.es